

Lista de verificación para examinar a una cliente que quiere iniciar el uso del DIU de cobre como anticonceptivo de emergencia (AE)

Esta herramienta está pensada para que la usen los proveedores que examinan a las mujeres que están buscando un AE para evitar un embarazo no deseado. Lo ideal sería que esas personas ya hayan recibido información sobre la emergencia y las opciones anticonceptivas en curso. Si no es así, es importante que el proveedor se asegure que la mujer está consciente de las opciones anticonceptivas que mejor se adecuan a sus necesidades actuales y futuras de salud reproductiva.

SÍ	1. ¿Usted ha tenido un bebé en las últimas 4 semanas?	NO
SÍ	2. ¿Usted tuvo un bebé hace menos de 6 meses, y está amamantando completamente o casi completamente, y NO ha tenido ningún período menstrual desde entonces?	NO
Si ha respondido SÍ a la pregunta 1 o 2, ella no está en riesgo de embarazo y no necesita la AE. Ayúdela a elegir un método anticonceptivo regular si lo desea.		
Si respondió NO a las preguntas 1 y 2, vaya a la pregunta 3.		
SÍ	3. ¿Todos los actos sexuales sin protección desde la última menstruación ocurrieron en los últimos 5 días?	NO
Si su respuesta es SÍ , ella puede ser elegible para el DIU como anticonceptivo de emergencia. Por favor, proceda a los Puntos de Orientación antes de la Inserción.		
Si ella respondió NO a la pregunta 3, siga a la pregunta 4.		
SÍ	4. ¿Usted ha tenido una pérdida o un aborto en los últimos 12 días?	NO
SÍ	5. ¿Su último período menstrual empezó en los últimos 12 días?	NO
Si ha respondido SÍ a las preguntas 4 y 5, ella puede ser elegible para el DIU como anticonceptivo de emergencia incluso si ha tenido relaciones sexuales sin protección hace más de 5 días. Por favor, proceda a los Puntos de Orientación antes de la Inserción.		
Si la cliente responde NO a la pregunta 4 y 5, ella no es elegible para el DIU como AE y puede estar en riesgo de embarazo. La cliente debe esperar sus menstruaciones regulares, usar condones o abstenerse de tener relaciones sexuales en el ínterin, y se le debe aconsejar sobre futuras opciones de anticonceptivos. Ella debe regresar para una prueba de embarazo si la menstruación esperada se retrasa una semana (u obtener una prueba propia). Si la prueba es positiva, discuta todas las opciones disponibles con ella.		

Puntos de Orientación previos a la Inserción

- Cuando se utiliza como método anticonceptivo de rutina, el DIU funciona evitando que los espermatozoides se unan con un huevo (un proceso llamado fecundación).
- Colocar el DIU después de tener relaciones sexuales sin protección probablemente indica el mismo mecanismo de evitar la fecundación. Además, sólo cuando se inserta como anticonceptivo de emergencia, el DIU puede también evitar que el óvulo se adhiera a la pared uterina (un proceso llamado implantación).
- El DIU de cobre es la forma más eficaz de AE. Si se les colocara un DIU de cobre a 1,000 mujeres para la AE dentro de los 5 días después de tener relaciones sexuales sin protección, se esperaría que no más de 1 quede embarazada ese mes.
- Después de la inserción de un DIU de cobre, usted puede experimentar un sangrado leve o manchado entre sus menstruaciones, cólicos menstruales o dolor leve, y/o menstruaciones más profusas durante los primeros meses. La mayoría de las mujeres, encuentran que estos síntomas disminuyen con el tiempo.
- Después de insertar el DIU como anticonceptivo de emergencia, usted debería considerar la posibilidad de mantener el DIU como anticonceptivo de rutina ya que es tan eficaz como la esterilización y se puede usar hasta por 12 años si se desea.
- Puede pedir que le quiten el DIU en cualquier momento y por cualquier razón. No hay retraso en su regreso a la fertilidad.

Si la cliente desea usar un DIU para anticoncepción de emergencia, siga con las preguntas 6- 12 y 13 - 19 para completar el análisis de elegibilidad médica.

NO	6. ¿Tiene sangrado entre los períodos menstruales que no es usual para usted, o sangrado después de la relación sexual (sexo)?	SÍ
NO	7. ¿Le han dicho que usted tiene cualquier tipo de cáncer en los órganos genitales, enfermedad trofoblástica, o tuberculosis pélvica?	SÍ
NO	8. En los últimos 3 meses, ¿ha tenido más de una pareja sexual?	SÍ
NO	9. En los últimos 3 meses, ¿usted cree que su pareja ha tenido otra pareja sexual?	SÍ
NO	10. En los últimos 3 meses, ¿le han dicho que tiene una ITS?	SÍ
NO	11. En los últimos 3 meses, le han dicho a su pareja que tiene una ITS, o ¿usted sabe si ha tenido algún síntoma, por ejemplo, secreción del pene?	SÍ
NO	12. ¿Es usted VIH-positivo, y ha desarrollado el SIDA?	SÍ

Si la cliente responde **NO** a **todas las preguntas 6-12**, proceda con el **EXAMEN PÉLVICO**.

Durante el examen pélvico, el proveedor debe determinar las respuestas a las preguntas 13-19 que aparecen a continuación.

Si la cliente responde **SÍ** a **las preguntas 6 o 7**, no se puede insertar el DIU. Ofrezcale píldoras anticonceptivas de emergencia y refiérela para una evaluación si procede.

Si la cliente responde **SÍ** a cualquiera de **las preguntas 8-12**, se debe usar el juicio clínico para ponderar los riesgos. Se puede justificar proporcionar el DIU como AE porque el riesgo de un embarazo no planificado puede pesar más que los riesgos teóricos que se asocian con la inserción de un DIU en mujeres con factores de riesgo por infecciones de transmisión sexual (ITS).

NO	13. ¿Tiene usted algún tipo de úlcera en la vulva, la vagina o el cuello uterino?	SÍ
NO	14. ¿La cliente siente dolor en la parte inferior del abdomen cuando usted mueve el cuello uterino?	SÍ
NO	15. ¿Tiene sensibilidad anexial?	SÍ
NO	16. ¿Hay secreción cervical purulenta?	SÍ
NO	17. ¿El cuello uterino sangra con facilidad cuando se toca?	SÍ
NO	18. ¿Hay alguna anomalía anatómica de la cavidad uterina que no permita la inserción adecuada del DIU?	SÍ
NO	19. ¿Usted pudo determinar el tamaño y/o posición del útero?	SÍ

Si la respuesta a **todas las preguntas de la 13-19** es **NO**, usted puede insertar el DIU.

Si la respuesta a cualquiera de **las preguntas de la 13-19** es **SÍ**, no se puede insertar el DIU sin profundizar la evaluación. Ofrezcale píldoras AE y refiérela para evaluación y/o el tratamiento que corresponda.

Si la cliente es médicamente elegible para el DIU como AE y recibe un DIU, después de la inserción, revise lo siguiente "Puntos de orientación después de la inserción":

Puntos de orientación después de la inserción

- **Si su próxima menstruación viene cuando se espera**, esto significa que usted probablemente no está embarazada. Si desea mantener el DIU como anticonceptivo regular, usted debe venir a una cita de seguimiento 3-6 semanas después de la inserción. Si no desea seguir usando el DIU, puede hacer que lo retiren en cualquier momento después del inicio de la menstruación. Entonces, usted tendrá que utilizar otro método anticonceptivo si desea prevenir el embarazo.
- **Si su próxima menstruación viene cuando se espera**, esto significa que usted probablemente está embarazada. Usted debe regresar por una prueba de embarazo una semana después de la menstruación esperada (u obtener su propia prueba). Si la prueba es positiva, el proveedor va a discutir todas las opciones disponibles con usted. Si la prueba es negativa, usted puede decidir si desea continuar con el DIU, o se lo quitan y elige otra opción anticonceptiva.